

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NALUPOKE CIA LTDA

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de MARZO de DOS MIL DIECIOCHO a las once horas, en las oficinas ubicadas en Conjunto La Vista San Eduardo, se reúnen los accionistas de NALUPOKE CIA LTDA representada por:

Diaz Lazo Karla Denisse

Lazo Amores Carlos Javier

Robles Abad Jennifer Azucena

Para celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía NALUPOKE CIA LTDA

Preside la Junta como Presidente Ad-hoc a Diaz Lazo Karla Denisse y actúa como secretario el Sr. Carlos Guerrero.

El presidente solicita al secretario forme la lista de asistentes y constate el quorum que se encuentre presente, el mismo que es como sigue:

Accionistas	Acciones
Diaz Lazo Karla Denisse	204
Lazo Amores Carlos Javier	198
Robles Abad Jennifer Azucena	198

El secretario manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, por lo tanto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías pueden constituirse en la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía, lo cual es aceptado por unanimidad y además resuelven tratar la siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico 2017.
3. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. Aprobación del Acta.

Inmediatamente se pasa a tratar el orden del día.

El presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas a las 11h15 y se adoptan las siguientes resoluciones:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2017

El presidente da lectura al Informe de actividades presentado por el gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017, informe que se pone en consideración de la Junta y es aprobado por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

La Gerente General da lectura del Informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta General.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2017

La Gerente General da lectura a los Estados Financieros y la Junta luego de analizarlos los aprueba por unanimidad.

4.- APROBACION DEL ACTA

Concluido el orden del día y sin tener mas asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad en todos sus términos.

El presidente levanta la sesión a las 12h30. Para constancia firman en unidad de acto, los accionistas junto con el presidente de la compañía y el secretario que certifica.

Diaz Lazo Karla Denisse

Accionista Nalupoke Cia Ltda

Lazo Amores Carlos Javier

Accionista Nalupoke Cia Ltda

Robles Abad Jennifer Azucena

Accionista Nalupoke Cia Ltda

Sr. Carlos Guerrero Zambrano

Secretario